

## ANEXO I

### MATRÍCULA EN EL CENTRO CURSO 2024 / 2025

#### ENSEÑANZAS EN LAS QUE SE MATRICULA EL ALUMNO/A:

NIVEL EDUCATIVO:		CURSO:	
------------------	--	--------	--

#### DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS:			
NOMBRE:			
FECHA DE NACIMIENTO:			
LUGAR DE NACIMIENTO:			
NACIONALIDAD:		DNI:	

Si hubiera datos relacionados con la **SALUD** que el centro deba conocer, los padres/tutores legales deberán cumplimentar el **ANEXO II** para que su hijo/a o tutelado/a pueda recibir la atención necesaria por parte de los profesionales del centro.

#### DATOS FAMILIARES

##### PADRE/TUTOR:

APELLIDOS:			
NOMBRE:			
ESTADO CIVIL:			
FECHA DE NACIMIENTO:			
LUGAR DE NACIMIENTO:			
NACIONALIDAD:		DNI:	
TELÉFONO MÓVIL:		NIVEL DE ESTUDIOS:	
PROFESIÓN (opcional):			
EMPRESA EN LA QUE TRABAJA (opcional):			
TELÉFONO CONTACTO INMEDIATO:			
OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO:			
CORREO ELECTRÓNICO:			

**MADRE/TUTORA:**

<b>APELLIDOS:</b>			
<b>NOMBRE:</b>			
<b>ESTADO CIVIL:</b>			
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>			
<b>LUGAR DE NACIMIENTO:</b>			
<b>NACIONALIDAD:</b>		<b>DNI:</b>	
<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>		<b>NIVEL DE ESTUDIOS:</b>	
<b>PROFESIÓN (opcional):</b>			
<b>EMPRESA EN LA QUE TRABAJA (opcional):</b>			
<b>TELÉFONO CONTACTO INMEDIATO:</b>			
<b>OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO:</b>			
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			

**DOMICILIO FAMILIAR:**

<b>CALLE, Nº, PISO Y PTA.</b>		
<b>C.P., LOCALIDAD Y PROVINCIA:</b>		
<b>TELÉFONO:</b>		

**OTROS DATOS FAMILIARES**

<b>Nº TOTAL DE HERMANOS:</b>	(incluido el alumno/a)	<b>LUGAR QUE OCUPA:</b>	
<b>Nº DE HERMANOS:</b>		<b>Nº DE HERMANAS:</b>	
<b>OTROS MIEMBROS QUE CONVIVAN EN EL DOMICILIO FAMILIAR:</b>			

En su caso, nombre y apellidos de la persona que tenga la guarda y custodia del alumno:

**AVISOS URGENTES Y/O RECOGIDA DEL ALUMNO:**

En el supuesto de tener que realizar avisos urgentes, el centro tratará de ponerse en contacto, en primer lugar, con los padres/tutores en los números telefónicos facilitados por éstos. En caso de que no se establezca la comunicación de manera inmediata, el centro se pondrá en contacto con los terceros que se indiquen en el **ANEXO III** del presente documento de matrícula y quienes deberán consentir expresamente el tratamiento de sus datos personales conforme el citado Anexo.

### DOMICILIACIÓN DE PAGOS:

El precio anual de la escolarización del alumno asciende a 90 euros, en cuotas mensuales de 10 euros, que se abonarán en los primeros 5 días de cada mes, por los conceptos:

IMPORTE POR CURSO ESCOLAR: 90 € (10 €/mes)	
Agenda escolar	6 €
Seguro de accidentes	14 €
Material escolar	25 €
Gabinete de orientación psicopedagógica	15 €
Programa de información a familias online	20 €
Material informático	10 €

<b>ENTIDAD BANCARIA:</b>																						
<b>DOMICILIO:</b>																						
<b>C.P.:</b>			<b>LOCALIDAD:</b>																			
<b>PROVINCIA:</b>																						
<b>TITULAR DE LA CUENTA:</b>																						
<b>IBAN</b> (24 dígitos)																						

### INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

#### I. Cumplimentación del formulario.

El presente documento de matriculación en el centro constituye la expresión de la voluntad recíproca entre el centro educativo y los padres o tutores legales de los alumnos respecto de la prestación/recepción del servicio educativo y las consecuencias jurídicas que de este hecho se deriven, conforme la normativa vigente y las cláusulas contenidas en el presente documento.

Por lo tanto, la no cumplimentación del presente documento puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno en este centro educativo.

#### II. Carácter Propio y Proyecto Educativo.

El centro es privado y confesional católico, estando definida su oferta educativa en el **Carácter Propio y Proyecto Educativo**, documentos que todos los miembros de la Comunidad educativa del centro tienen el derecho y el deber de conocer.

El/los firmante/s han elegido libremente la escolarización de su hijo/a en un centro de ideario católico, por lo que expresamente han decidido que su hijo reciba la materia de Religión en todos los cursos mientras esté escolarizado en el centro San Miguel,

conforme al horario dispuesto en el currículo aprobado para cada uno de los niveles educativos por la Administración Educativa.

### **III. Régimen económico.**

El centro tiene suscrito un **concierto educativo con la Consejería de Educación** en el presente curso escolar, en relación a las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.

*Si el alumno tuviera un diagnóstico de necesidades educativas especiales o de compensación educativa en el momento de formalizar la presente matrícula, deberá adjuntar el correspondiente informe a este documento, para que pueda recibir el apoyo que precise o se justifique ante la Administración educativa la solicitud de financiación del apoyo que pueda corresponder.*

Los centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

### **IV. Normas de organización.**

El Reglamento de Régimen Interior del centro contiene las disposiciones sobre organización, funcionamiento y convivencia del mismo. Dicho Reglamento y los documentos que lo desarrollan son públicos y todos los miembros de la comunidad educativa, que están afectados por ellas, tienen el derecho y el deber de conocer y cumplir. Los interesados pueden consultar/retirar copia del Reglamento y de las normas de convivencia existentes y aplicables en la Secretaría del centro, según el procedimiento establecido para ello.

### **V. Actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios**

Las **actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios** organizados por el centro tienen carácter voluntario, no lucrativo y no discriminatorio.

El centro podrá organizar actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios como parte de su oferta y servicio educativo vinculado a su Carácter Propio, Proyecto Educativo, la mejora de la calidad de la enseñanza y la formación integral de los alumnos/as.

En las enseñanzas concertadas, el Consejo Escolar aprobará, a propuesta del titular del centro, las aportaciones de los alumnos/as por la realización de las actividades extraescolares y los servicios escolares. Posteriormente, el centro comunicará a la Administración Educativa, en el plazo correspondiente, las actividades extraescolares y los servicios que se oferten y el precio aprobado para cada uno de ellos.

En relación a las actividades escolares complementarias, el Consejo Escolar aprobará el precio que se propondrá a la Administración educativa para su autorización.

Se adjunta al presente documento el **ANEXO IV**, donde se relacionan las actividades complementarias y extraescolares y servicios complementarios ofertados por el Centro para el próximo curso escolar. El centro podrá modificar su oferta, y/o los precios correspondientes, en cursos sucesivos, informando a las familias al comienzo de cada curso escolar, por los medios que disponga.

Las actividades y servicios organizados y gestionados por el centro se regirán con arreglo a las normas del Reglamento de Régimen Interior del Centro y las disposiciones específicas que las regulen.

En los casos de impago de cuotas, se estará a lo dispuesto en el Código Civil y, en consecuencia, el centro podrá rescindir la relación contractual, de forma que el alumno/a no podrá continuar participando en el servicio/actividad correspondiente, y reclamar judicialmente las cantidades adeudadas.

#### **VI. Información y entrevistas.**

Los padres/tutores de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos/tutelados o de las cuestiones del centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante aviso personal o comunicación general por los procedimientos que en cada caso se determinen.

Asimismo, los padres/tutores podrán entrevistarse con la dirección, los tutores o profesores de sus hijos/tutelados/as en el horario establecido al efecto y previa petición de hora.

#### **VII. Plazo de matriculación.**

En los niveles concertados, el centro podrá solicitar la cumplimentación del modelo de solicitud de reserva de plaza antes de la conclusión de cada curso escolar, a los efectos de conocer el número de vacantes para el curso siguiente.

#### **VIII. Protección de datos personales e imagen.**

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Titular del Centro San Miguel
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	La finalidad es la adecuada organización y/o prestación y/o difusión de la oferta académica del centro, de sus actividades lectivas, actividades complementarias y extraescolares y servicios del centro educativo, así como la gestión académica, económica y administrativa, lo que incluye la recogida y tratamiento de datos personales e información de datos de salud y/o psicopedagógicos, relacionados con el proceso de aprendizaje y de socialización del alumnado generada durante su escolarización en el centro.
<b>LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO</b>	El fundamento para tratar sus datos personales es una obligación legal contenida en la Disposición adicional 23ª, 1 y 2 de la LOE, que autoriza a los centros educativos a recabar y tratar los datos de los alumnos y de sus padres o tutores cuando sea necesario para el desempeño de la función docente y orientadora.

<p><b>LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO</b></p>	<p>Al margen de dicha función, los centros están legitimados a tratar los datos facilitados cuando sea necesario para el cumplimiento de la relación jurídica establecida con la firma de la presente matrícula y de los servicios que se prestan.</p> <p>El centro solicitará expresamente el consentimiento para los siguientes tratamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Captación y difusión de imágenes de los menores por parte del centro.</li> <li>• Cesión de datos a las empresas con las que el centro haya contratado la prestación de actividades extraescolares y/o servicios escolares complementarios, siempre que la familia haya solicitado previamente la inscripción de su hijo/a en alguna de las actividades y/o servicios ofertados por el centro.</li> <li>• Cesión datos al AMPA</li> </ul>
<p><b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS</b></p>	<p>Los datos personales necesarios para el centro educativo, serán facilitados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Administración educativa, cuando la misma lo requiera en cumplimiento de la D.A. 23ª.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</li> <li>• La Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la Ley de 17 de julio de 1953, sobre el establecimiento del seguro escolar en España, a partir de 3º de la ESO.</li> <li>• Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios Sociales o Servicios Sanitarios, a la Administración de Justicia y a la Administración tributaria.</li> <li>• Entidades bancarias y/o empresas aseguradoras, en virtud de las obligaciones derivadas del presente contrato educativo.</li> <li>• Empresas con las que el centro haya contratado la prestación de actividades extraescolares y/o servicios escolares complementarios, siempre que la familia haya solicitado previamente la inscripción de su hijo/a en alguna de las actividades y/o servicios ofertados por el centro.</li> <li>• Al AMPA (previo consentimiento expreso por parte de los titulares de los datos personales manifestado en el Anexo IV) con objeto de llevar a cabo las actividades educativas que le son propias.</li> </ul>
<p><b>DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS</b></p>	<p>Los titulares de los datos tienen derecho a ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación, rectificación, oposición, limitación de tratamiento, portabilidad y olvido, según se explica en la información adicional.</p> <p>A tal fin, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos/ Persona de contacto, mediante escrito dirigido a Colegio San Miguel, Avda. Padre Usera, 16, 09300 Roa o bien por correo electrónico en la dirección <a href="mailto:09005389@educa.jcyl.es">09005389@educa.jcyl.es</a>.</p> <p>No obstante, podrá presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (<a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a>)</p> <p>Para ejercitar sus derechos, debe acompañar a su solicitud una copia de su DNI o documento equivalente acreditativo de su identidad.</p>

En relación a la toma de imágenes de los alumnos por cualquier medio, se adjunta al presente documento el **ANEXO V** con un modelo de autorización para la captación, grabación y publicación de imágenes de los alumnos/as por el centro.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Los interesados podrán consultar la información adicional<sup>1</sup> detallada sobre protección de datos en la página web del centro: [www.colegiosanmiguel.net](http://www.colegiosanmiguel.net)

### IX. Incorporación.

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este centro y a su comunidad educativa, como resultado del ejercicio de su Derecho de elección de centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

El centro se compromete a prestar el servicio educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral y respeto a los derechos de los alumnos/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.

**En virtud de lo cual:**

### LOS PADRES/TUTORES MANIFESTAMOS:

1º. Que conocemos y respetamos el Carácter Propio del centro que define su identidad, el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interior, y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo educativo definido en dichos documentos.

2º. Que como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a, participaremos activamente en el proceso educativo del mismo en el ámbito escolar:

a) Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad.

b) Interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a.

c) Estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden.

d) Participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a.

e) Informando a los responsables del centro que, en cada caso corresponda, de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y para su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa.

f) Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

3º. Que aceptamos la participación de nuestro hijo/a en las actividades escolares complementarias, extraescolares y en los servicios complementarios que, en su caso, se indican en el **ANEXO IV**.

Asimismo, aceptamos la participación de nuestro/a hijo/a en los mismos servicios y actividades indicados en cursos sucesivos, salvo manifestación escrita en contrario.

Todo ello, conforme a los precios que se establezcan a tenor de la legislación vigente, de los que seremos informados al comienzo de cada curso escolar.

4º. Que, los que suscriben el presente documento, en su calidad de representantes legales del menor, autorizan al centro para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con la actividad del centro, en las publicaciones indicadas en el **ANEXO V** del presente documento.

5º. Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al centro de nuestro hijo/a.

6º. Otras manifestaciones:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma:

Firma:

Firma:

Padre/Tutor

Madre/Tutora

Representante Titular centro

(\*) Es necesario que aparezca la firma de ambos progenitores o tutores en todas las hojas. En caso de que sólo sea posible la firma de uno de ellos, el firmante deberá adjuntar un documento en el que manifieste el motivo por el que sólo él/ella firma la solicitud.



## ANEXO II

### DATOS REFERENTES A LA SALUD DEL ALUMNO

La familia deberá cumplimentar los datos que el centro deba conocer, con el objeto de que su hijo reciba la atención necesaria por parte de los profesionales del mismo.

En su caso, se deberá adjuntar el informe del profesional competente y autorizar expresamente al centro si pudiera ser necesario tener que realizar algún tipo de intervención o administrarle algún medicamento al menor durante el horario escolar, motivado su estado de salud.

<b>ESTADO DE SALUD GENERAL:</b>	
<b>VACUNACIONES:</b>	
<b>OBSERVACIONES MÉDICAS SIGNIFICATIVAS:</b>	
<b>ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO:</b>	
<b>DISCAPACIDADES FÍSICAS, PSÍQUICAS O SENSORIALES:</b>	
<b>OTROS DATOS DE SALUD RELEVANTES PARA EL CENTRO:</b>	

## SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS

### DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS:					
NOMBRE:					
NIVEL EDUCATIVO:		CURSO Y SECCIÓN		EDAD	

### DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A:

APELLIDOS:				
NOMBRE:		DNI:		
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:		

EXPONE

### A) INTERVENCIÓN CONTINUADA

Que mi hijo/a ha sido diagnosticado de \_\_\_\_\_. Se adjunta receta o informe médico para conocimiento del Centro.

Que como consecuencia de lo anterior, necesita la administración del medicamento \_\_\_\_\_, conforme a las indicaciones que se señalan a continuación:

Dosis a administrar	
Forma de administración	
Duración del tratamiento	Desde el día _____ a las ____ horas, hasta el día _____ a las _____ horas, tal y como se indica en la receta médica.
Hora	
Requisitos de conservación del medicamento	

### B) INTERVENCIÓN PUNTUAL EN ESTADO DE CRISIS

Que mi hijo/a ha sido diagnosticado de \_\_\_\_\_ (alergia/asma/diabetes, epilepsia...). Se adjunta informe médico para conocimiento del Centro.

*Que como consecuencia de lo anterior, en determinadas ocasiones, al entrar en contacto con dicha sustancia, puede sufrir una crisis en su enfermedad que suponga un peligro real y grave para su salud.*

*Que en esta situación de crisis, necesita con carácter urgente la administración de determinados medicamentos, conforme a las indicaciones que se señalan a continuación:*

Casos en que se suministra	
Dosis a administrar	
Forma de administración	
Requisitos de conservación del medicamento	

D/Doña. \_\_\_\_\_ en mi calidad de padre / madre / tutor/a del alumno arriba referido, SOLICITO Y AUTORIZO a que, se proceda a la administración de la medicación descrita por parte de su tutor/a o, en su caso, del profesional no sanitario bajo cuyo cuidado se encuentre en esos momentos.

Asimismo, por la presente eximo al centro y al personal que atendió a mi hijo/a de cualquier responsabilidad que pueda derivarse en caso de empeoramiento de la salud de mi hijo/a/tutelado/a, siempre que la administración se haya efectuado conforme las correspondientes indicaciones.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma Padre/Madre/Tutor/a:

D/Doña. \_\_\_\_\_

#### INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS:

1. La administración de medicamentos, por parte del personal del centro, solo tendrá lugar en aquellos casos en los que resulte imprescindible suministrarlos en horario lectivo, o en su caso, en horas en las que el menor permanece en el centro educativo.
2. El personal del centro no sanitario administrará los medicamentos, siguiendo las indicaciones señaladas en la receta o informe médico, cuya copia deberá adjuntarse a la solicitud y autorización de administración del medicamento en cuestión, de la misma manera que haría el padre, madre o tutor.
3. Solamente se podrán administrar medicamentos que no requieran de preparación.
4. La familia aportará al centro toda la información complementaria necesaria que pueda solicitar el centro para atender mejor el requerimiento solicitado.
5. El centro tratará la información médica facilitada, a los efectos señalados en la presente autorización, con el objetivo de posibilitar la prestación del servicio educativo al alumno/a.

**ANEXO III**

**DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS POR LOS PADRES/TUTORES LEGALES DEL ALUMNO**

**CURSO 20\_\_\_\_\_**

Las personas abajo indicadas están debidamente autorizadas por los padres/tutores legales del alumno \_\_\_\_\_, para que:

1.  El centro se ponga en contacto con ellos en el caso de que no se consiga establecer comunicación urgente con los padres/tutores legales.
2.  En su caso, también quedan autorizados para la recogida del menor en el centro al finalizar su jornada escolar, en ausencia de los padres/tutores legales del alumno. (**Adjuntar fotocopia del D.N.I. o N.I.E**)

Las personas abajo indicadas consienten expresamente el tratamiento de sus datos personales por el centro \_\_\_\_\_ para la finalidad señalada en el presente documento.

<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	
<b>RELACIÓN QUE GUARDA CON EL ALUMNO</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>DNI / NIE</b>	

<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	
<b>RELACIÓN QUE GUARDA CON EL ALUMNO</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>DNI / NIE</b>	

<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	
<b>RELACIÓN QUE GUARDA CON EL ALUMNO</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>DNI / NIE</b>	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma:

Firma:

Firma:

Padre/Tutor

Madre/Tutora

Persona/s autorizada/s

## ANEXO IV

### MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA LA CAPTACIÓN, GRABACIÓN Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS/AS POR EL CENTRO.

Don/Doña \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, como padre/madre o tutor del alumno/a \_\_\_\_\_, autorizo al centro San Miguel para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con la actividad del centro, realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y sean publicadas en:

- Publicaciones de todo tipo que realice el centro, ya sean impresas o en formato digital o audiovisual (*agenda escolar, página web del centro, vídeos, redes sociales del citado centro*), limitándose a las imágenes correspondientes a eventos en los que el alumno concreto hubiera participado.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_.

Firma:  
(Padre, madre, tutor legal)

## ANEXO V

### INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	<p>Identidad: Entidad Titular del Centro _____ - CIF:  Dirección postal:  Teléfono:  Correo electrónico:</p> <p>Para la adecuada gestión del tratamiento de sus datos personales, el centro _____ tendrá designado, en su caso, un Delegado de Protección de Datos pudiendo contactar con él, y ante el que podrá acudir para resolver cualquier cuestión que precise.</p> <p>Persona de contacto/Delegado de Protección de Datos:  Contacto: _____ (correo electrónico, dirección postal y teléfono de contacto)</p>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	<p>La finalidad es la adecuada organización y/o prestación y/o difusión de la oferta académica del centro, de sus actividades lectivas, actividades complementarias y extraescolares y servicios del centro educativo, así como la gestión académica, económica y administrativa, lo que incluye la recogida y tratamiento de datos personales e información de datos de salud y/o psicopedagógicos, relacionados con el proceso de aprendizaje y de socialización del alumnado generada durante su escolarización en el centro.</p> <p>Los datos personales proporcionados se conservarán en el centro mientras el alumnado permanezca matriculado en el mismo, y posteriormente durante un plazo de ___ años a partir de su baja en el centro<sup>2</sup>.</p> <p>En todo caso, la información de los expedientes académicos, dada su naturaleza y la normativa educativa vigente, son de obligada conservación por el centro.</p>
<b>LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO</b>	<p>El fundamento para tratar sus datos personales es una obligación legal contenida en la Disposición adicional 23ª. 1 y 2 de la LOE, que autoriza a los centros educativos a recabar y tratar los datos de los alumnos y de sus padres o tutores cuando sea necesario para el desempeño de la función docente y orientadora.</p> <p>Al margen de dicha función, los centros están legitimados a tratar los datos facilitados cuando sea necesario para el cumplimiento de la relación jurídica establecida con la firma de la presente matrícula y de los servicios que se prestan.</p> <p>El centro solicitará expresamente el consentimiento para los siguientes tratamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Captación y difusión de imágenes de los menores por parte del centro.</li> <li>• Empresas con las que el centro haya contratado la prestación de actividades extraescolares y/o servicios escolares complementarios, siempre que la familia haya solicitado previamente la inscripción de su hijo/a en alguna de las actividades y/o servicios ofertados por el centro.</li> <li>• Cesión datos al AMPA y, en su caso, .....(el centro debe especificar aquellas otras asociaciones con las que mantenga estrecha relación, como antiguos alumnos, clubes deportivos del centro,...)</li> </ul>

<sup>2</sup> Es recomendable determinar durante cuánto tiempo el centro considera conveniente conservar determinados datos personales después del que el alumno concluya su escolarización en el centro, a los efectos de que dichos datos puedan resultar de interés para el titular, la Administración .....

<p><b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS</b></p>	<p>Los datos personales necesarios para el centro educativo, serán facilitados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Administración educativa, cuando la misma lo requiera en cumplimiento de la D.A. 23ª.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</li> <li>• La Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la Ley de 17 de julio de 1953, sobre el establecimiento del seguro escolar en España, a partir de 3º de la ESO.</li> <li>• Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios Sociales o Servicios Sanitarios, a la Administración de Justicia y a la Administración tributaria.</li> <li>• Entidades bancarias y/o empresas aseguradoras, en virtud de las obligaciones derivadas del presente contrato educativo.</li> <li>• Empresas con las que el centro haya contratado la prestación de actividades extraescolares y/o servicios escolares complementarios, siempre que la familia haya solicitado previamente la inscripción de su hijo/a en alguna de las actividades y/o servicios ofertados por el centro.</li> <li>• AMPA y, en su caso, .....(el centro debe especificar aquéllas otras asociaciones con las que mantenga estrecha relación, como antiguos alumnos, clubes deportivos del centro,...)</li> </ul>	
<p><b>DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADA</b></p>	<p><b>ACCESO</b></p>	<p>Podrá modificar sus datos personales cuando éstos sean inexactos.</p>
	<p><b>RECTIFICACIÓN</b></p>	<p>Podrá modificar sus datos personales cuando éstos sean inexactos.</p>
	<p><b>SUPRESIÓN</b></p>	<p>Podrá modificar sus datos personales cuando éstos sean inexactos.</p>
	<p><b>OPOSICIÓN</b></p>	<p>Podrá solicitar que no sean tratados sus datos personales.</p>
	<p><b>LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS</b></p>	<p>A petición del interesado, no se aplicarán a sus datos personales las operaciones de tratamiento que en cada caso corresponderían, cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El interesado ha ejercido los derechos de rectificación u oposición y el responsable está en proceso de determinar si procede atender a la solicitud.</li> <li>• El tratamiento es ilícito, lo que determinaría el borrado de los datos, pero el interesado se opone a ello.</li> <li>• Los datos ya no son necesarios para el tratamiento, que también determinaría su borrado, pero el interesado solicita la limitación porque los necesita para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.</li> </ul>
<p><b>PORTABILIDAD</b></p>	<p>Podrá recibir, en formato electrónico, los datos personales que nos haya facilitado y aquellos que se han obtenido de tu relación contractual con el centro _____, así como transmitirlos a otro centro de enseñanza.</p>	
<p><b>PROCEDENCIA DE LOS DATOS</b></p>	<p>(Este apartado sólo se incluirá en el presente cuadro de información adicional cuando los datos personales recabados por el centro no procedan directamente del interesado titular de los mismos).</p>	





por su entidad bancaria en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas siguientes a la fecha de adeudo en cuenta.

\*La totalidad o parte de los datos personales reseñados podrán incorporarse a un fichero de datos del que es responsable la entidad donataria con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la entidad donataria y sus servicios y que tiene por objeto el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El que suscribe el presente documento garantiza la veracidad de los datos personales facilitados y se compromete a comunicar cualquier actualización de los mismos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los titulares de los datos tienen reconocido y podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento así como a rechazar el tratamiento automatizado de los datos personales recogidos por el Colegio San Miguel mediante escrito dirigido a Colegio San Miguel, Avda. Padre Usera, 16, 09300 Roa o bien por correo electrónico a la dirección [09005389@educa.jcyl.es](mailto:09005389@educa.jcyl.es).